



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Simulación empresarial

2024-2025

Grado en Administración y dirección de empresas
Grado en Administración y Dirección de Empresas / Bachelor's Degree in Business
Administration and Management

CREA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11123009 - Simulación empresarial

[Volver](#) [Ver guía PATIE \(Inglés\)](#)

TITULACIÓN: Grado en Administración y dirección de empresas
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Simulación empresarial

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Simulación empresarial

CÓDIGO: 11123009

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: LICERÁN GUTIÉRREZ, ANA

IMPARTE: [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 143

E-MAIL: aliceran@ujaen.es

TLF: 953213478

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/75299>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9154-8685>

NOMBRE: MILLÁN LIÉBANA, MARÍA ELENA

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 153

E-MAIL: mmillan@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/28492>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

Es recomendable tener formación previa a nivel de grado en Economía y/o Administración de Empresas y conocimientos de ofimática a nivel de usuario.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Dentro de la titulación, la asignatura tiene los siguientes objetivos generales:

Aplicar los conocimientos adquiridos sobre Administración de Empresas y aplicar técnicas de análisis y toma de decisiones empresariales.

Integrar conocimientos adquiridos de las distintas áreas de la empresa y evaluar las implicaciones que las decisiones de un área tienen en el resto.

Analizar la complejidad de los mercados a partir de información limitada, emitir juicios sobre el potencial de los recursos que gestionan y enfocar las decisiones empresariales.

Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo, de forma oral y escrita.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación

curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E1	Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades
E10	Utilizar y manejar instrumentos informáticos afines con los conocimientos de índole económico-empresarial
E24	Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas (del área de la administración y dirección de empresas) de forma conjunta, adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de administración y dirección de empresas.
E5	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
G15	Tener habilidades para trabajar bajo presión
G16	Ser capaz de negociar de forma eficaz
G23	Ser capaz de trabajar de forma autónoma
G8	Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias de la Administración y Dirección de Empresas

Resultados de aprendizaje

Resultado R1	Conocimiento de la utilidad de los sistemas de información para la gestión en relación con la medición del rendimiento y el control de la actividad empresarial
Resultado R11	Capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y utilización de las herramientas necesarias en el ámbito empresarial
Resultado R14	Saber obtener la información económica a través de sus fuentes de información mediante diferentes herramientas como Internet
Resultado R4	El alumno comprenderá las interrelaciones que existen entre las distintas áreas de la empresa.
Resultado R5	El alumno deberá aprender a enfrentarse a situaciones de problemas no estructurados, debiendo tomar una decisión ante los mismos
Resultado R6	El alumno aprenderá a evaluar los resultados de sus decisiones y a aceptar la responsabilidad sobre las mismas

5. CONTENIDOS

- Presentación de la experiencia de simulación.
- Fijación de objetivos a largo plazo y elaboración de estrategias.
- Gestión del área de marketing.
- Gestión del área de producción.
- Gestión de la calidad e innovación.
- Gestión del área financiera.
- **Presentación de la experiencia de simulación.**

Descripción del entorno de simulación y de las actividades a realizar en la asignatura.

- **Fijación de objetivos a largo plazo y elaboración de estrategias.**

Determinación de la infraestructura de la empresa simulada. Determinación de la financiación básica de la empresa simulada. Diferenciación entre decisiones estructurales y coyunturales.

Análisis de la información contable de la empresa.

- **Gestión del área de marketing.**

Objetivos estratégicos de marketing de la empresa simulada.

Determinación de las variables del marketing mix para cada período de simulación.

Planificación y control del área de marketing.

Planificación de medios.

- **Gestión del área de producción y compras.**

Objetivos estratégicos del área de producción.

Determinación de las variables operativas del área de producción.

Planificación y control del área de producción.

Planificación y control del área de compras.

- **Gestión de la calidad e innovación.**

Posicionamiento en calidad y costes.

Política de I+D+i

Control de calidad y costes de calidad.

- **Gestión del área financiera.**

Evolución financiera de la empresa.

Planificación y control del área financiera.

- **Gestión del área de RRHH.**

Planificación y control del área de Recursos Humanos.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> ▪ M-01 - Clases magistrales ▪ M-03 - Actividades introductorias ▪ M-04 - Conferencias 	30.0	30.0	60.0	2.4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ E1 ▪ E10 ▪ E24 ▪ E5 ▪ G15 ▪ G16 ▪ G23 ▪ G8
A2 - Clases en grupos de prácticas <ul style="list-style-type: none"> ▪ M-05 - Actividades prácticas ▪ M-06 - Seminarios ▪ M-07 - Debates ▪ M-08 - Laboratorios ▪ M-09 - Aulas de informática ▪ M-10 - Resolución de ejercicios ▪ M-11 - Presentaciones/exposiciones 	30.0	60.0	90.0	3.6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ E1 ▪ E10 ▪ E24 ▪ E5 ▪ G15 ▪ G16 ▪ G23 ▪ G8
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La filosofía aplicada a la docencia en la asignatura "Simulación empresarial" es el learning by doing. Específicamente, se desarrollarán actividades en un entorno de simulación empresarial y juego de rol.

Durante las primeras sesiones de clase, el profesorado presentará la experiencia de simulación y las características del funcionamiento de la asignatura.

Tras la presentación de la experiencia de simulación, los alumnos trabajarán por grupos, representando a los equipos de dirección de varias empresas ficticias del mismo sector. Estos equipos tomarán decisiones sobre la gestión de su empresa, compitiendo entre ellos para obtener los mejores resultados posibles. Periódicamente se irá suministrando a los estudiantes los resultados de sus decisiones y, tomando como base dichos resultados, los estudiantes deberán tomar la siguiente decisión.

Asimismo, se solicitará a los estudiantes que presenten informes que analicen aspectos concretos de los resultados obtenidos. Para ello, el profesorado ilustrará el trabajo a realizar empleando datos de una empresa de ejemplo. Asimismo, los estudiantes deberán tomar las decisiones para gestionar el siguiente período de simulación de sus empresas.

Se realizarán exposiciones en clase por grupos en los que darán a conocer la marcha de sus empresas, de modo que se puedan debatir ideas en la toma de decisiones. Análisis DAFO, análisis económico-financiero, resultados... Favoreciendo el debate en el grupo clase.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	.	.	0.0%
Conceptos teóricos de la materia	.	.	0.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Performance of the simulated company and simulated personal wealth of the student.	Total value and variations in value of the simulated share. Total value of the simulated personal wealth of the student	50.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Quality of the reported information. Accuracy of the answers to the written exam.	Videos of the presentations and teaching notes. Written exam.	50.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La evaluación para la convocatoria ordinaria II se llevará a cabo de forma continua, según lo indicado en el artículo 13 b del Reglamento de Régimen Académico y Evaluación (RRAE) del Alumnado de la Universidad de Jaén. Dicha evaluación estará basada en dos aspectos:

- Calificación de los resultados obtenidos en la experiencia de simulación: 50%.
- Evaluación de los informes de resultados presentados por los estudiantes periódicamente: 50%.

Para la evaluación en las convocatorias extraordinarias, el apartado b anterior se sustituirá por una prueba escrita.

Para poder concurrir a cualquier convocatoria (tanto ordinaria como extraordinaria), es necesario haber participado en la experiencia de simulación, considerándose ésta como una actividad de tipo práctico obligatoria para superar la asignatura, según lo dispuesto en el artículo 18.4 del RRAE.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [f5 WWWXY U UVIV \]c\[fUZUUFUj fg XY XYgW VfIXcf XY U6 IV \]chWUL](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Administración de los sistemas de información: organización y tecnología Kenneth C. Laudon, Jane Price Laudon ; traducción, Jorge Rodríguez Rodríguez ; revisión técnica, Jorge Rivera Albarrán. Edición: 3ª ed. Autor: Laudon, Kenneth C.. Editorial: Prentice Hall Hispanoamericana (C. Biblioteca)
- Sistemas de información : herramientas prácticas para la gestión empresarial Álvaro Gómez Vieites, Carlos Suárez Rey. Edición: 4ª ed. ampl. y act.: Autor: Gómez Vieites, Álvaro.. Editorial: RA-MA (C. Biblioteca)
- Modelos financieros con excel [recurso electrónico] : herramientas para mejorar la toma de decisiones empresariales Jairo Gutiérrez Carmona.. Edición: 2a. ed.. Autor: Gutiérrez Carmona, Jairo.. Editorial: Ecoe Ediciones (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Iniciación a la simulación dinámica : aplicaciones a sistemas económicos y empresariales Elena López Díaz-Delgado, Silvio Martínez Vicente ; con la colaboración de Marta Gala Fernández y Jaime Martínez Valderrama. Edición: -. Autor: López Díaz-Delgado, Elena.. Editorial: Ariel (C. Biblioteca)
- Simulación: métodos y aplicaciones David Ríos Insua... [et al.]. Edición: 2a. ed.. Autor: Ríos Insúa, David.. Editorial: Ra-Ma (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	Course Introduction: Description of the Simulation Experience

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	Description of the Simulation Experience: Getting to Know the Simulator
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	Economic & Financial Analysis. Simulator: Financial Statements
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	Presentation of Objectives for the First Semester. Decision 1
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	Presentation of the First Semester Results Report. Production Area. Objectives for the Semester. Decision 2.
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	Second Semester Results Report. Purchasing Area. Objectives for the Semester. Decision 3
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	Third Semester Results Report. Human Resources Area. Objectives for the Semester. Decision 4
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	Semester Results Report 4. Financial Area. Objectives for the Semester. Decision 5
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	Semester Results Report 5. Marketing Area. Objectives for the Semester. Decision 6
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	Semester Results Report 6. R&D&I Area. Objectives for the Semester. Decision 7
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	Semester Results Report 7. Objectives for the Semester. Decision 8.
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	Semester Results Report 8. Objectives for the Semester. Decision 9.
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	2.0	2.0	6.0	Semester Results Report 9. Objectives for the Semester. Decision 10.
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	2.0	6.0	Final Simulation Results 10. Group Presentations.
Nº 15 12 - 18 may. 2025	2.0	2.0	6.0	Final Simulation Results 10. Group Presentations.
Total Horas	30.0	30.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Igualdad de género

Energía asequible y no contaminante

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Producción y consumo responsables

Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

A través de la asignatura de Simulación empresarial se tratará de alcanzar determinados ODS que se irán trabajando durante todas las sesiones en el simulador al trabajar cada uno de los distintos departamentos de nuestra empresa modelo.

Objetivo 5: Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.b Mejorar el uso de la tecnología

instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética. 7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias. 7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras. Construir infraestructuras, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Objetivo 12: Producción y consumo responsable. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Objetivo 17: Alianzas para conseguir los objetivos. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

11. ESCENARIO MIXTO

1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Si el número de alumnos y el aforo de los espacios asignados lo permiten, las actividades docentes serán presenciales, no habiendo cambios en las actividades docentes con respecto al escenario presencial.

En caso de que el número de alumnos exceda el aforo, las clases se impartirán de forma presencial a grupos reducidos de alumnos que no superen el aforo. Semanalmente rotará el grupo con derecho a asistencia presencial a clase. Para el resto de los alumnos, la clase será retransmitida por videoconferencia si se dispone de los medios necesarios para ello. El número de alumnos por grupo lo determinará la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en función tanto del número de alumnos matriculados como del aforo de los espacios asignados. Se estima que ese porcentaje pueda variar entre el 25% y el 50% de los alumnos matriculados.

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los cambios que se implementaría en el sistema de evaluación serían los siguientes:

a) Las actividades a realizar en las clases prácticas de la asignatura seguirán realizándose en dicho horario, si bien podrán realizarse de forma presencial (por los alumnos cuyo grupo reciba docencia presencial esa semana) o telemática (por los alumnos que no tengan docencia presencial esa semana).

b) En el caso de las pruebas finales de la convocatoria extraordinaria, se realizarán preferentemente de forma presencial. No obstante, si no fuera posible realizarlas presencialmente, se realizarán de forma telemática, debiendo el alumnado grabarse el examen, que realizará a través de Google Meets.

3. RECURSOS

Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario disponer de los siguientes recursos:

- a) Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.
- b) El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas.
- c) La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual (plataforma PLATEA) de la Universidad y la suite de Google.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases expositivas se realizarán de forma telemática.

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los cambios que se implementaría en el sistema de evaluación serían los siguientes:

- a) Las actividades a realizar en las clases prácticas de la asignatura seguirán realizándose en dicho horario, si bien se realizarán de forma telemática.
- b) El grupo de alumnos deberá grabar un archivo de vídeo con la presentación del informe que tenga que exponer.
- c) Las pruebas finales se realizarán de forma telemática, en las mismas condiciones expuestas en el punto b.

3. RECURSOS

Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario disponer de los siguientes recursos:

- a) Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.
- b) El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como poder grabar los vídeos correspondientes.
- c) La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual de la Universidad y la suite de Google.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén
Soporte de guías docentes
Accesibilidad | Aviso legal | Sugerencias

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |